

Gobernador Confía Constituyente Termine Labor en Período Fijado

Esperan Comité Rama Judicial Sea Primero En Rendir su Informe; Adelantan Trabajos

El gobernador Muñoz Marín en su condición de Presidente del Partido Popular y delegado a la Convención Constituyente, ha expresado a los líderes de la mayoría Popular en la misma, su deseo de que los trabajos de la Convención terminen a principios del próximo mes.

El gobernador Muñoz Marín ha expresado también sus esperanzas de que las diez comisiones permanentes de la Convención Constituyente rindan sus respectivos informes antes del 15 de noviembre.

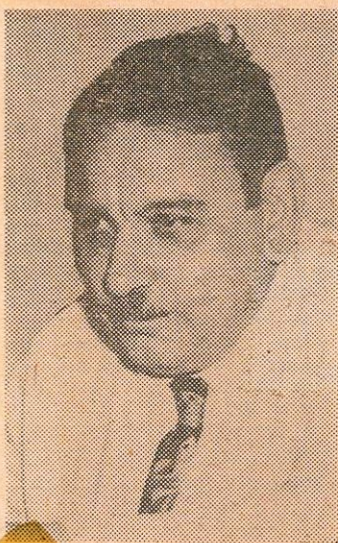
De acuerdo con disposiciones del reglamento de la Constituyente, las mencionadas comisiones ceberán rendir sus informes aprobados con el voto a favor o en contra de los delegados de los partidos Estadista y Socialista.

Los delegados de la mayoría Popular durante el viernes y sábado pasados, se han reunido en "caucus" para discutir los anteproyectos de la Carta Constitucional que será sometida a un referéndum del electorado insular, después de ser aprobada por la Convención. La discusión en caucus continuó ayer lunes a las dos de la tarde.

De acuerdo con la Ley número 1 facultando a la Convención para redactar la primera Constitución de Puerto Rico, la misma deberá ser sometida a la aprobación o rechazo del electorado de la Isla el 21 de enero de 1952.

La primera comisión que se espera rinda su informe final, lo será la de la Rama Judicial que preside el Speaker de la Cámara de Representantes, Lic. Ernesto Ramos Antonini.

Otras dos comisiones que tienen bastante adelantados sus trabajos son las de las Ramas Legislativa y Ejecutiva que presiden el vicepresidente del Senado y el presidente de dicho cuerpo, Lics. Luis Negrón Fernández y Samuel R. Quiñones, respectivamente.



Luis Muñoz Marín